



7 Pasos para la Inscripción en el Proceso de Admisión 2024 IE Pública N° 5143 “Escuela Talento”

Material informativo para padres de familia

Paso 1: Revise los requisitos de postulación y verifique si su hijo o hija cumple con estos (Artículo N°10, Reglamento de Admisión 2024). Haga clic en el siguiente enlace para visualizarlos:
<https://escueladetalentos.edu.pe/wp-content/uploads/2023/12/PA2024-REQUISITOS-1.pdf>

Paso 2: Revise los documentos a presentar para la inscripción (Artículo N°13, Reglamento de Admisión 2024). Haga clic en el siguiente enlace para visualizarlos:
<https://escueladetalentos.edu.pe/wp-content/uploads/2023/12/PA2024-DOCUMENTOS-A-PRESENTAR1.pdf>

Paso 3: Ingrese a nuestra Página Web Oficial y descargue el formulario “**Ficha informativa de postulación**” al Proceso de Admisión, complete la información solicitada con letra imprenta y coloque en el lugar indicado una foto reciente del postulante en tamaño carnet, a color con fondo blanco, de frente, sin lentes, ni retoques. Haga clic en el siguiente enlace para descargar el formulario:
<https://escueladetalentos.edu.pe/wp-content/uploads/2023/12/anexo-22.pdf>

Paso 4: Obtenga una fotocopia simple, legible y por ambas caras de los siguientes documentos:

- **DNI del postulante.**
- **DNI del Padre y/o Madre, Tutor legal y/o apoderado vigente que inscribe al postulante.**

Paso 5: Acérquese a la Institución Educativa de su hijo o hija y solicite los siguientes documentos:

5.1 Documento oficial que certifique y acredite que su hijo o hija obtuvo uno de los 10 primeros puestos en 1ero o 2do grado de Educación secundaria, consignando el orden de mérito e incluyendo los empates, a nivel de la Institución Educativa, así mismo deberá consignarse la puntuación promedio general por grado en escala decimal y el número de estudiantes de la promoción o grado. El director(a) de la Institución Educativa o quien haga sus veces, cual representante legal, bajo responsabilidad, debe emitir este documento.

Si en el 1er o 2do de grado de educación secundaria su hijo o hija no se ubicó dentro de los 10 primeros puestos de su grado puede presentar lo siguiente:

“Resolución Ministerial, viceministerial o Directoral, Certificados o Diplomas, que acrediten haber obtenido uno de los tres (03) primeros puestos en Concursos oficiales convocados o reconocidos por el Ministerio de Educación, en el año 2022 o 2023 ya sea en la etapa local, regional y/o nacional”.

Haga clic en el siguiente enlace para ver los concursos que pueden considerarse: <https://www.minedu.gob.pe/concursos-educativos/>

5.2 Certificado oficial de estudios correspondiente al 1° y 2° grado de educación secundaria (con firma y sello del director(a) de la I.E. de origen).

Paso 6: Si ya cuenta con **todos** los documentos mencionados en los pasos 3, 4, y 5, escanee cada uno de ellos, uniéndolos en un solo archivo pdf, tenga en cuenta el siguiente orden:

- Ficha Informativa de postulación completa de acuerdo a las pautas brindadas.
- Constancia de orden de mérito u otro documento oficial del postulante que acredite haber cursado el 1° y 2° grado de secundaria. o la Resolución Ministerial, viceministerial o Directoral, Certificados o Diplomas, que acrediten haber obtenido uno de los tres (03) primeros puestos a nivel nacional en concursos oficiales convocados o reconocidos por el Ministerio de Educación, en el año 2022 o 2023.
- Certificado oficial de estudios correspondiente al 1° y 2° grado de educación secundaria (con firma y sello del director(a) de la I.E. origen).
- DNI del postulante.
- DNI del Padre y/o Madre, Tutor legal y/o apoderado vigente que registra al postulante.

Si llego hasta aquí, está a un paso de tener el **“Expediente virtual de postulación”** e iniciar la participación de su hijo o hija en nuestro Proceso de Admisión 2024.

Paso 7: Si cuenta con el archivo en formato pdf, que consolida toda la información solicitada de su hijo o hija, envíelo al siguiente correo:

[“inscripcionesadmission2024@escueladetalentos.edu.pe”](mailto:inscripcionesadmission2024@escueladetalentos.edu.pe). No olvide colocar en el asunto del correo a enviar el número de DNI de su hijo o hija.

Una vez enviado el correo espere que le llegue un correo de **“Confirmación de Inscripción”** al Proceso de Admisión 2024. Si el expediente de su hijo o hija, requiriera la subsanación de algún documento, el **“Equipo de Verificación Documentaria”**, se comunicará con usted y le brindará las orientaciones necesarias y oportunas para absolverlas.

Recomendaciones:

Recuerde que la inscripción en el Proceso de Admisión 2024 es virtual y gratuita y se realiza mediante correo electrónico oficial, no existiendo otras formas de inscripción alternas. Así mismo recuerde que las inscripciones estarán abiertas desde el 15/12/2023 al 15/01/2024.

Si tiene alguna duda sobre los requisitos, documentación a presentar o requiere de orientación para iniciar la participación en el Proceso de Admisión 2024 de su hijo o hija, a continuación, le brindamos los siguientes canales de comunicación:

MEDIO	CONTACTO
WEB OFICIAL FACEBOOK	https://escueladetalentos.edu.pe https://www.facebook.com/EscueladeTalentosOficial.pe/
Mesa de Ayuda (Celular)	Teléfono: 917564642